



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 106 DE 2018  
ACTA EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

**PARA:** Señor RECTOR  
**DE:** Comité Evaluador  
**ASUNTO:** Evaluación y recomendación Convocatoria Pública Nro. 106 de 201  
**FECHA:** 21 de Mayo de 2018

**OBJETO:** La oficina de Gestión de Talento Humano de la Universidad tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir Hojas de Vida de Profesional para desarrollar actividades de formulación, parametrización, implementación y puesta en funcionamiento del aplicativo en desarrollo de administración de nómina.

**INVITACIÓN:** Los pliegos correspondientes a la Invitación pública No. 106 de mayo de 2018 fueron publicados en la página de la Universidad [www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co) del 07 al 18 de Mayo de 2018.

**PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA PUBLICA:** De acuerdo al cronograma estimado en el Pliego de la Convocatoria Pública No. 106 de 2018, el 18 de Mayo de 2018 a las 06:00 p.m. depositaron en la Urna las hojas de vida pertenecientes a las siguientes personas:

Mauricio Andrés Hernández Velásquez  
Edwin Osorio Cartagena

**1. EVALUACIÓN TECNICA:**

Revisados los documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Convocatoria Pública, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso de selección son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos como obligatorios así: Hoja de Vida de la Función Pública, Título Profesional, Certificados Laborales, Documento de identificación, Tarjeta Profesional, Carta Inhabilidades.



EVALUACIÓN TÉCNICA				
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	Mauricio Andrés Hernández		Edwin Osorio Cartagena	
<b>DOCUMENTO</b>	94.327.695		18.610.391	
<b>REQUISITOS EXIGIDOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Hoja de Vida de la Función Pública	X		X	
Título Profesional	X		X	
Certificados Laborales	X		X	
Documento de identificación	X		X	
Tarjeta Profesional	X		X	
Carta Inhabilidades	X		X	

Así mismo el Comité verificó que los proponentes cumplieran con los 36 meses de experiencia en nómina en el sector público, requerida en los documentos solicitados en el Pliego, de acuerdo con la evaluación de las hojas de vida presentadas por los proponentes, el único que cumple con dicha experiencia es el señor Edwin Osorio Cartagena.

## 2. RECOMENDACIÓN:

Por lo anterior el comité evaluador recomienda al Señor Rector adjudicar el Contrato de prestación servicios "Profesional para desarrollar actividades de formulación, parametrización, implementación y puesta en funcionamiento del aplicativo en desarrollo de administración de nómina".

NOMBRE DEL PROPONENTE	NRO. DE DOCUMENTO	VALOR
Edwin Osorio Cartagena	18.610.392	17.850.000

**Nataly Gonzales Giraldo**

Comité Técnico

**Martha Isabel Monroy**

Comité Técnico